

2019-0031
Electoral
P. Herrera

sl

Soporte Técnico Tribunal Administrativo - Norte De Santander - Seccional Cucuta

De: Registraduría Municipal Tibu - Norte de Santander
<TibuNortedesan@registraduria.gov.co>
Enviado el: jueves, 28 de noviembre de 2019 03:00 p.m.
Para: Jesus Enrique Rolon Rolon; Soporte Técnico Tribunal Administrativo - Norte De Santander - Seccional Cucuta
Asunto: RE: Urg Nulidad Electoral 2019-00318
Datos adjuntos: Examen de ATP en curso



Buenas tardes,

A continuación me permito enviar lo solicitado por ustedes para los tramites pertinentes.

Cordialmente

JUAN JOSE MARQUEZ GUERRERO
Registrador Municipal del Estado Civil (E)
TIBU - Norte de santander

7

De: Jesus Enrique Rolon Rolon
Enviado el: jueves, 28 de noviembre de 2019 09:51 a.m.
Para: Registraduría Municipal Tibu - Norte de Santander
CC: Edwin Albeiro Rodriguez Rivera
Asunto: PV: Urg Nulidad Electoral 2019-00318
Importancia: Alta

Santandé de Cucuta, 28 de noviembre de 2019

Señor
JUAN JOSE MARQUEZ GUERRERO
Registrador (E)
Norte de Santander.

De manera comedida y con carácter **URGENTE**, nos permitimos remitir solicitud del Tribunal Administrativo de Norte de Santander, para sus trámites pertinentes y gestión inmediata.

Quedamos atentos.

Cordialmente,



De: Soporte Técnico Tribunal Administrativo - Norte De Santander - Seccional Cucuta
[mailto:stectadadminstecd@cendoj.ramajudicial.gov.co]
Enviado el: jueves, 28 de noviembre de 2019 9:34 a.m.
Para: Jesus Enrique Rolon Rolon <jerolon@registraduria.gov.co>
Asunto: Urg Nulidad Electoral 2019-00318
Importancia: Alta

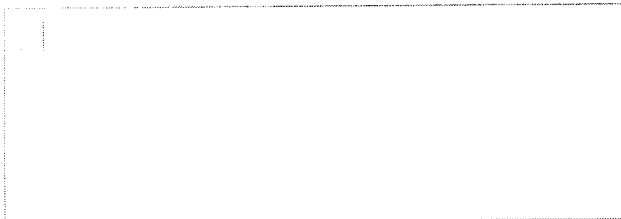


De Manera Atenta Notifico Providencia Dentro de ***Nulidad Electoral***, Bajo Radicado de la Referencia.

Tribunal Administrativo De Norte De Santander

Palacio de Justicia Of 409C

Tel 5755707



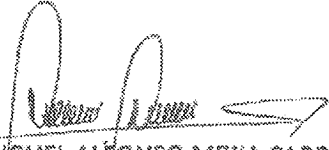
Mag. Fernando Rojas Ochoa
Especialista en Sistemas SII
Tribunal Administrativo De Norte De Santander
Palacio de Justicia Of 409C - Bucaramanga
3114977690 - 5755707 ext 120.


ACTA ACLARATORIA ELECCION CANDIDATO A LA ALCALDIA DE TIBÚ-NORTE DE SANTANDER


La comisión escrutadora Municipal, realiza la aclaratoria de la declaración de ALCALDE del municipio de Tibú, Norte de Santander, por fallecimiento del candidato BERNARDO BETANCURT OROZCO, con cédula de ciudadanía No.13.501.851 inscrito por el partido Conservador Colombiano durante el proceso de elecciones 2019, y es reemplazado por la señora CORINA YEZMIN DURAN BOTERO, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.090.395.356, quien resultó electa como alcalde del municipio de Tibú, para el periodo 2020-2024.

Por lo anterior se hace la declaratoria de Alcalde del municipio de Tibú, Norte de Santander, para el periodo 2020-2024.

Tibú, norte de santander, Octubre 31 de Dos Mil Diecinueve 2.019


MIGUEL ALFONSO MEJIA CARRASCAL
C.C.13.439.264
ESCRUTADOR


JOSE BELEN MOLINA ROJAS
C.C. 15.507.981
ESCRUTADOR


JUAN MANUEL POVEDA DORADO
Secretario Comisión Municipal

SOLICITUD PARA LA MODIFICACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS Y CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE CANDIDATURA POR REVOCATORIA (INHABILIDAD)

ALCALDIA



ELECCIONES 27 DE OCTUBRE DE 2019
PERIODO 2020 - 2023

E7AL000000

SECCIÓN 1	DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	Código
	Norte de Santander	Tibú	
NOMBRE DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO/ GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS:			
Partido Conservador Colombiano			

INFORMACIÓN DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO

SECCIÓN 1	DIRECCIÓN DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO:		TELÉFONO FIJO/CELULAR:
	Av Cra 24 N° 37-09 Barrio La Soledad		597963
	DEPARTAMENTO:	CIUDAD O MUNICIPIO:	CORREO ELECTRÓNICO:
	Cundinamarca	Bogotá D.C	
NOMBRE DEL SUSCRIPTOR:			
Corina Yezmin Duran Botero			

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO

CANDIDATO RETIRADO		NUEVO CANDIDATO		FOTOGRAFIA CANDIDATO	
NOMBRES:	PRIMER NOMBRE:	SEGUNDO NOMBRE:			
Bernardo Betancur Orozco	Corina	Yezmin			
APELLIDOS:	PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:			
	Duran	Botero			
MOTIVO RETIRO:	CÉDULA:	EDAD:	GÉNERO		
MUERTE: <input checked="" type="checkbox"/>	1090395356	31	M <input checked="" type="checkbox"/>		
INHABILIDAD: <input type="checkbox"/>	TELÉFONO FIJO/CELULAR:	CORREO ELECTRÓNICO:			
	3102046159	corina192008@hotmail.com			

DECLARACIÓN DEL CANDIDATO

SECCIÓN 2	Bajo la gravedad del JURAMENTO, declaro NO haber participado en consultas de otro partido, movimiento y/o grupo significativo de ciudadanos, reúno las calidades y no estoy incurso en causales de inhabilidad y/o incompatibilidad consagradas en la Constitución y la Ley, por lo que acepto la candidatura para el cargo, circunscripción y periodo.	 FIRMA DE ACEPTACIÓN
-----------	---	-------------------------

Nota No. 1: Se autoriza expresamente la utilización de los datos personales suministrados para todos los asuntos relacionados con esta candidatura y los demás que se deriven de la (Ley 1551 de 2012, Ley 1712 de 2014 y demás normatividades concordantes).
 Nota No. 2: Con la suscripción del presente formulario se autoriza expresamente a la Organización Electoral para que notifique los procedimientos y trámites administrativos correspondientes mediante correo electrónico (Art. 56 de la Ley 1437 de 2011).

SOLICITUD PARA LA MODIFICACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS Y CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE CANDIDATURA POR REVOCATORIA (INHABILIDAD)

ALCALDIA

ELECCIONES 27 DE OCTUBRE DE 2019 PERIODO 2020 - 2023



REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL

E-7

E7AL0000000

ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR FUNCIONARIOS ELECTORALES

Documentos Presentados	No. De Folios
Aval	1
Defegación expedición de Aval	0
Carta de Aceptación fuera del E-7	0
Fotocopia cédula de ciudadanía	3
Programa de Gobierno (Art 259 C.P y Art 1 Ley 131 de 1994)	22
Fotografía	
PARTIDO FARC - EP - Numeral 9 del artículo 51 de la Ley 1957 2019 (SI APLICA)	
Certificación del Alto Comisionado para la Paz acerca de su pertenencia a las FARC-EP	0
Certificado del Secretario Ejecutivo de la JEP, del compromiso de sometimiento al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNRP)	0
Otros documentos	1
Total folios recibidos	27

Presento libros de cuentas	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
	CALLE	

FECHA Y HORA DE RADICACIÓN				
11	10	2019	17	00
DÍA	MES	AÑO	HORA	MINUTOS

RADICADO No.

003A

REGISTRADOR (ES) DEL ESTADO CIVIL

NOMBRE: JUAN MANUEL POVEDA DORADO.

FIRMA:

NOMBRE:

FIRMA:



Bogotá, D.C., 27 de Septiembre de 2019

Señores

DELEGADOS DEPARTAMENTALES Y/O REGISTRADORES MUNICIPALES.
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.

E. S. D.

En mi calidad de representante Legal del Partido Conservador Colombiano, me permito AVALAR E INSCRIBIR de acuerdo con las disposiciones legales y constitucionales vigentes LA SIGUIENTE MODIFICACION EN LA CANDIDATURA A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TIBU DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER a realizarse el día 27 de octubre de 2019, para el período constitucional del 1° de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2023 bajo la modalidad de VOTO PREFERENTE.

Así mismo manifiesto que he delegado al (la) señor (a): CORINA YEZMIN DURAN BOTERO identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1090395356 para que en nombre y representación del Partido Conservador Colombiano inscriba oficialmente LA PRESENTE MODIFICACION DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1475 DE 2011.

La presente modificación se realiza por MUERTE del candidato como consta en el REGISTRO CIVIL DE DEFUNSION que se adjunta al presente documento.

SALE POR MUERTE

CEDULA
13501851

NOMBRE Y APELLIDO
BERNARDO BETANCURT OROZCO

ENTRA EN SU REEMPLAZO EL (LA) SIGUIENTE CANDIDATO (A)

CEDULA
1090395356

NOMBRE Y APELLIDO
CORINA YEZMIN DURAN BOTERO

OMAR YEPES ALZATE
Presidente y Representante Legal
Partido Conservador Colombiano

Av. Cra 24 No. 37 - 09 Barrio La Soledad PBX.: 597 96 30



www.facebook.com/soyconservador



[@soyconservador](https://twitter.com/soyconservador)



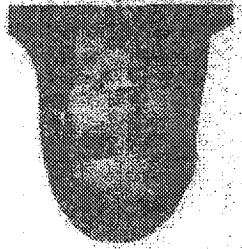
[@partidoconservadorecolombiano](https://www.instagram.com/partidoconservadorecolombiano)

www.partidoconservador.com - Bogotá, D.C. - Colombia

P-2529100-43 1588724-F-158008156-2017102 040578896A 02 22182124



FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1988
LUGAR DE NACIMIENTO NORTE DE SANTANDER
1.64
O+
F
SEXO
ESTATURA
FECHA Y LUGAR DE EMISION 18-SEP-2006 DUCURIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
DEPARTAMENTO DE CUNDIBAMBA
NOMBRE DURAN BOTERO
APellidos CORINA YEZMIN
SEXO HOMBRES
CORINA YEZMIN
COLOMBIA

54

NOTARIA 7 SNA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIAS Y REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo Serial 09806982



Datos de la oficina de registro

Clase de oficina:	Registraduría	Notaría	<input checked="" type="checkbox"/>	Consulado	Corregimiento	Inspección de Policía	Código	N 90
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía								
COLOMBIA - NORTE DE SANTANDER - CUCUTA NOTARIA 7 CUCUTA * * * * *								

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos
BETANCURT OROZCO BERNARDO * * * * *

Documento de identificación (Clase y número) Sexo (en letras)
CC No. 13501851 * * * * * MASCULINO * * * * *

Datos de la defunción

Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA - NORTE DE SANTANDER - TIBU * * * * *

Fecha de la defunción Hora Número de certificado de defunción
Año 2019 Mes SEP Día 15 72136505-5 * * * * *

Presunción de muerte

Juzgado que profiere la sentencia Fecha de la sentencia
FISCALÍA GENERAL * * * * * Año 2019 Mes SEP Día 20

Documento presentado Número y cargo del fallecido
ELIZABETH RONDON ZULUAGA - MEDICO * * * * *

Autorización judicial Certificado Médico

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos
ANTOLINEZ TORRES FREDDY ALBERTO * * * * *

Documento de identificación (Clase y número) Firma
CC No. 88266448 * * * * * Freddy A. Torres

Primer testigo

Apellidos y nombres completos
* * * * *

Documento de identificación (Clase y número) Firma
* * * * *

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos
* * * * *

Documento de identificación (Clase y número) Firma
* * * * *

Fecha de inscripción Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2019 Mes SEP Día 26 J. SARDENAS

ESPACIO PARA NOTAS

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

RCNMI 100

NOTARIA SEPTIMA DE CUCUTA
CARRISERA CARRISERA
El serial 09806982 en fe y autenticidad copia de su original que reposa en el archivo de Registro Civil de esta Notaría.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
 ORGANIZACIÓN ELECTORAL
 ELECCIONES AUTORIDADES TERRITORIALES
 27 DE OCTUBRE DE 2019
 ACTA PARCIAL DEL ESCRUTINIO MUNICIPAL
 ALCALDE

E-26 ALC

Pág 1 de 2

DEPARTAMENTO 25-NORTE DE SAN

MUNICIPIO 093-TIBU

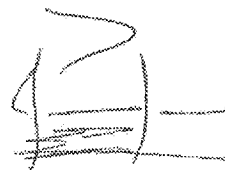
En INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS, a las 10:10 AM el día 31 de octubre de 2019, terminado el escrutinio Municipal y hecho el cómputo de los votos para cada uno de los candidatos, se obtuvo el siguiente resultado:

CÓD	CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
001	ANA MARIA PEREZ RAMIREZ	COALICIÓN PASIÓN POR NUESTRA TIERRA	7054	SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO
002	OSBAL YASID GÓMEZ PACHECO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	564	QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO
003	JOHN JAIRO CORREA FLOREZ	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL	192	CIENTO CINCUENTA Y DOS
004	JOSE ALBERTO MENDOZA GARCIA	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U	1247	MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE
005	BERNARDO BETANCURT OROZCO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	8555	OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO
006	ALEX LUBIT TORO QRTIZ	PARTIDO ADA	411	CUATROCIENTOS ONCE

TOTAL POR CANDIDATOS	17993	DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES
VOTOS EN BLANCO	495	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO
VOTOS VÁLIDOS	18488	DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO
VOTOS NULOS	520	QUINIENTOS VEINTE
VOTOS NO MARCADOS	565	QUINIENTOS SESENTA Y CINCO
TOTAL GENERAL	19573	DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES


 MIGUEL ALFONSO MEJIA
 CARRASCAL


 JOSE BELEN MOLINA ROJAS


 JUAN MANUEL POVEDA DORADO

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
ELECCIONES AUTORIDADES TERRITORIALES
27 DE OCTUBRE DE 2019
ACTA PARCIAL DEL ESCRUTINIO MUNICIPAL
ALCALDE

E-26 ALC

Pág 2 de 2

DEPARTAMENTO 25-NORTE DE SAN	MUNICIPIO 093-TIBU
------------------------------	--------------------

En INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS, a las 10:10 AM el día 31 de octubre de 2019, terminado el escrutinio Municipal y hecho el cómputo de los votos para cada uno de los candidatos, se obtuvo el siguiente resultado:

DECLARATORIA DE ELECCIÓN

En consecuencia se declara electo como ALCALDE del departamento de NORTE DE SAN, municipio de TIBU para el periodo 2020-2023 al siguiente candidato:

NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	CÉDULA
BERNARDO BETANCURT OROZCO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	13501551

En concordancia con el Artículo 25, de la ley 1909 del año 2018, El candidato(e) ANA MARIA PEREZ RAMIREZ, tendrá derecho personal a ocupar, en su orden, una curul al CONCEJO del municipio TIBU-NORTE DE SAN.


MIGUEL ALFONSO MEJÍA
CÁRRASCAL


JOSE BELEN MOLINA ROJAS


JUAN MANUEL POVEDA DORADO

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 ORGANIZACIÓN ELECTORAL
 ELECCIONES AUTORIDADES TERRITORIALES 27 DE OCTUBRE DE 2019
 CUADRO DE RESULTADOS DEL ESCRUTINIO
 ALCALDE

E-24 ALC
 HOJA N° 1 DE 1

DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:
NORTE DE SAN	TIBU
MESAS A ESCRUTAR: 117	MESAS ESCRUTADAS: 117
MESAS FALTANTES: 0	ESCRUTINIO: 100.00%

TINIO
 ILIJAR MUNICIPAL/DISTRITAL GENERAL

CANDIDATOS	ZONA: 01	ZONA: 02	ZONA: 99	Total Municipio
MARIA PEREZ RAMIREZ	2.491	1.746	2.877	7.054
L YASID GOMEZ PACHECO	135	83	349	564
JAIRO CORREA FLOREZ	74	47	31	152
ALBERTO MENDOZA GARCIA	415	402	430	1.247
ARDO BETANCUR ORCZDO	2.811	2.470	3.294	8.565
LUBIT TORO ORTIZ	103	67	241	411
POR CANDIDATOS	5.967	4.814	7.212	17.993
S EN BLANCO	147	183	185	495
S VALIDOS	6.114	4.997	7.377	18.483
S NULOS	242	98	190	523
S NO MARCADOS	194	91	290	565
VOTOS	6.550	5.175	7.647	19.573

MIGUEL ALFONSO MEJIA GARRASCAL

JOSE BELEN MOLINA ROJAS

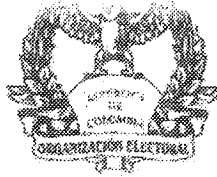
JUAN MANUEL FOVEDA DORADO

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



56



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LOS MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA MUNICIPAL


DECLARAMOS
LIBERTAD Y ORDEN


Que, BERNARDO BETANCURT OROZCO con C.C. 13501851 ha sido elegido(a)
ALCALDE por el Municipio de TIBU NORTE DE SAN para el periodo de 2020 al
2023, por el PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO.

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL en TIBU (NORTE DE SAN), el
jueves 31 de octubre del 2019.


MIGUEL ALFONSO MEJIA
CARRASCAL

MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA


JOSE BELEN MOLINA ROJAS


JUAN MANUEL POVEDA DORADO

SECRETARIO(S) DE LA COMISION ESCRUTADORA

5



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E-27

LOS MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA MUNICIPAL

LIBERTAD Y ORDEN
DECLARAMOS


Que, **CORINA YEZMIN DURAN BOTERO** con C.C. 10000395.356 ha sido elegido(a) **ALCALDE** por el municipio de **TIBU-NORTE DE SANTANDER**, para el periodo de 2020 al 2023, por el **PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO**.

En constancia se expide la presente **CREDENCIAL**, en **TIBU (NORTE DE SANTANDER)**, jueves 31 de octubre del 2019.


MIGUEL ALFONSO MEJIA-CARRASCAL

Por 
JOSE BELEN MOLINA ROJAS

MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA


JUAN MANUEL POVEDA DORADO

SECRETARIO DE LA COMISION ESCRUTADORA

EL BANCO DE DATOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE

2019-00318
Electoral
D. Fernando
SB

Señor :
JAIME FERNANDO ROJAS OVALLE
TECNICO STMAS
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

SEC TRIBUNAL ADTVO

FOLIO... FIRMA...

3DIC'19 8:24 008422

En cumplimiento de su misión institucional prevista en el Decreto 262 de 2004

INFORMA

SEC TRIBUNAL ADTVO

FOLIO... FIRMA...

3DIC'19 8:24 008422

Que, la población Proyectada a 30 de junio de 2019, del MUNICIPIO de: Tibu - Norte De Santander, con Base en el Censo General de 2005, es como sigue:

Proyección de población de: Tibu - Norte De Santander

DEPARTAMENTO	DPMP	MUNICIPIO	POBLACION		
			TOTAL	CABECERA	RESTO
Norte De Santander	54810	Tibu	37,286	14,325	22,961

La anterior información se calculo, con base en el Censo General de 2005, a 30 de junio de 2019

SE EXPIDE A SOLICITUD DE: RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

EL 03 December 2019

INFORME No. 121751



WALTER LAUREANO URIBE PARRA

ABOGADO

Pal. Tribunal
62

San José de Cúcuta, 05 de diciembre de 2019

Honorable Magistrado
Hernando Ayala Peñaranda
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
E. S. D.

SEC TRIBUNAL ADTVO

FOLIO 04 FIRMADO

+ 04 traslado

6DIC'19 15:18 008576

Ref.: 54-001-23-33-000-2019-00318-00.

Asunto: Subsanación de demanda.

Respetuoso Saludo.

WALTER LAUREANO URIBE PARRA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cúcuta –Norte de Santander, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi calidad de apoderado del Señor FELIPE URBAEZ ROMERO, quien se identifica con Cedula de Ciudadanía N° 13.354.440, en atención a lo dispuesto por su Respetado Despacho mediante auto fechado el tres (03) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), de conformidad con la estipulado en los artículos 276 del Código Contencioso Administrativo, a través de la presente me permito subsanar los yerros contenidos demanda promovida dentro del proceso de la referencia, a través de la adecuación de las pretensiones de la demanda, y aporte al proceso del acto acusado, en los siguientes términos:

PRETENSIONES:

PRIMERO: Que se declare la nulidad del acta parcial de escrutinios fechada el día 31 de octubre del año 2019, formulario E-26, contentivo del acto de elección de alcalde municipal de Tibú para el periodo 2020-2023.

SEGUNDO: Que como consecuencia de lo anterior, se declare la nulidad del acto de elección de la Señora Corina Yezmin Duran Botero, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.090.395.356, contenido en el acta aclaratoria de elección candidato a la alcaldía de Tibú-Norte de Santander- fechada el día 31 de octubre de 2019, expedido por la comisión escrutadora municipal, a través de la cual se le declara electa como alcalde del municipio de Tibú, para el periodo 2020-2024.

SEGUNDO: Que como consecuencia de lo anterior, se ordene la cancelación de su credencial y los demás efectos consecuenciales que prevé el numeral 2 del artículo 288 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

EL ACTO ACUSADO

De otra parte, y en atención a lo dispuesto por el mencionado auto fechado el tres (03) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), me permito adjuntar Copia del acta parcial de escrutinios fechada el día 31 de octubre del año 2019, formulario E-26, a través de la cual se declara la elección del alcalde municipal de Tibú, para el periodo 2020-2023.

ANEXOS

- Copia del acta parcial de escrutinios fechada el día 31 de octubre del año 2019, formulario E-26, a través de la cual se declara la elección del alcalde municipal de Tibú, para el periodo 2020-2023.

-Copia del presente memorial para los respectivos traslados.



WALTER LAUREANO URIBE PARRA

ABOGADO

PARTES Y SUS DOMICILIOS

Mi poderdante recibirá notificaciones en la dirección calle 10, av. Cero, edificio el rosetal, oficina 302, de Cúcuta –Norte de Santander-. E-mail: furbezromero@gmail.com , Teléfono móvil: 3114724035.

El suscrito abogado recibirá notificaciones en la dirección calle 10, av. Cero, edificio el rosetal, oficina 302, de Cúcuta –Norte de Santander-. E-mail: abogacia.laureanouribe@hotmail.com Teléfono móvil: 3183111289.

La señora CORINA YEZMIN DURAN BOTERO las recibirá en la dirección K D X 32 6 Vereda el porvenir del corregimiento de campo dos, municipio de Tibú –Norte de Santander-. E-mail: corina192008@hotmail.com Teléfono móvil: 3102046159.

Con sumo respeto,

Atentamente,

WALTER LAUREANO URIBE PARRA

C.C. No. 1090.486.064 de San José de Cúcuta, Norte de Santander.

T.P. No. 290243 del C. S. de la J.



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
ELECCIONES AUTORIDADES TERRITORIALES
27 DE OCTUBRE DE 2019
ACTA PARCIAL DEL ESCRUTINIO MUNICIPAL
ALCALDE

E-26 ALC

DEPARTAMENTO 25-NORTE DE SAN	MUNICIPIO 093-TIBU
------------------------------	--------------------

En INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS, a las 10:10 AM el día 31 de octubre de 2019, terminado el escrutinio Municipal y hecho el cómputo de los votos para cada uno de los candidatos, se obtuvo el siguiente resultado:

CÓD	CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
001	ANA MARIA PEREZ RAMIREZ	COALICIÓN PASIÓN POR NUESTRA TIERRA	7054	SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO
002	OSBAL YASID GOMEZ PACHECO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	564	QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO
003	JOHN JAIRO CORREA FLOREZ	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL	152	CIENTO CINCUENTA Y DOS
004	JOSE ALBERTO MENDOZA GARCIA	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U	1247	MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE
005	BERNARDO BETANCURT OROZCO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	8565	OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO
006	ALEX LUBIT TORO ORTIZ	PARTIDO ADA	411	CUATROCIENTOS ONCE

TOTAL POR CANDIDATOS	17993	DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES
VOTOS EN BLANCO	495	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO
VOTOS VÁLIDOS	18488	DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO
VOTOS NULOS	520	QUINIENTOS VEINTE
VOTOS NO MARCADOS	565	QUINIENTOS SESENTA Y CINCO
TOTAL GENERAL	19573	DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES

MIGUEL ALFONSO MEJIA
CARRASCAL

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

JOSE BELEN MOLINA ROJAS

JUAN MANUEL POVEDA DORADO

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



69
65



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
ELECCIONES AUTORIDADES TERRITORIALES
27 DE OCTUBRE DE 2019
ACTA PARCIAL DEL ESCRUTINIO MUNICIPAL
ALCALDE

E-26 ALC

Pág 2 de 2

DEPARTAMENTO 25-NORTE DE SAN	MUNICIPIO 093-TIBU
------------------------------	--------------------

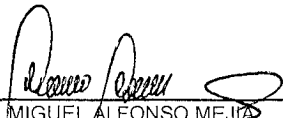
En INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS, a las 10:10 AM el día 31 de octubre de 2019, terminado el escrutinio Municipal y hecho el cómputo de los votos para cada uno de los candidatos, se obtuvo el siguiente resultado:


DECLARATORIA DE ELECCIÓN

En consecuencia se declara electo como ALCALDE del departamento de NORTE DE SAN, municipio de TIBU para el periodo 2020-2023 al siguiente candidato:

NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	CÉDULA
BERNARDO BETANCURT OROZCO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	13301851

En concordancia con el Artículo 25, de la ley 1909 del año 2018, El candidato(a) ANA MARIA PEREZ RAMIREZ, tendrá derecho personal a ocupar, en su orden, una curul al CONCEJO del municipio TIBU-NORTE DE SAN.


MIGUEL ALFONSO MEJÍA
CÁRRASCAL


JOSE BELEN MOLINA ROJAS

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA


JUAN MANUEL POVEDA DORADO

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA





**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Oficio: RN DNS GE 2923

DELEGACIÓN NORTE SANTANDER
CORRESPONDENCIA ENVIADA
001082
2019/12/11 09:46:50

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REMITE : HENRY PERALTA PAEZ
DESTINATARIO : HERNANDO AYALA PEÑARANDA

2019001082

San José de Cúcuta, 11 diciembre de 2019

Doctor
HERNANDO AYALA PEÑARANDA
Honorable Magistrado
Tribunal Administrativo de Norte de Santander
Palacio de justicia - bloque c - piso 4 - oficina 409 c
San Jose de Cúcuta
Norte de Santander – Colombia

SEC TRIBUNAL ADTVO

FOLIO FIRMA

12DIC'19 14:59 008687

SEC TRIBUNAL ADTVO

FOLIO FIRMA

12DIC'19 14:59 008687

RADICACIÓN: 54-001-23-33-000-2019-00318-00
ACTOR: Felipe Urbaz Romero
DEMANDADO: Corina Yezmin Durán Botero

MEDIO DE CONTROL: Nulidad Electoral.

Referencia: Solicitud de Información.

En cumplimiento estricto a lo ordenado en el presente auto, y en virtud del radicado comedidamente remitimos para su respetuoso conocimiento y consideración la siguiente documentación:

1. Acta Parcial del Escrutinio Municipal. (Formulario E-26 ALC)
2. Acta General de Escrutinio Municipal. (Paginas 1, 8 y 12)
3. Acta Aclaratoria Elección Candidato a la Alcaldía de Tibú Norte de Santander.
4. Solicitud para la modificación de listas de candidatos y constancia de aceptación de candidatura por revocatoria. (Formulario E-7)
5. Aval e inscripción de la modificación en la candidatura a la alcaldía del Municipio de Tibu, Departamento de Norte de Santander, por el partido Conservador.

Delegación de Norte de Santander – Oficina de Gestión Electoral

Calle 8 A No. 3-50 Piso 3 Palacio Nacional –Teléfono 097-5711140- 5711788 - código postal 540011

www.registraduria.gov.co



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

6. Fotocopia de la cedula de ciudadanía de CORINA YEZMIN DURAN BOTERO.
7. Registro Civil de Defunción, BERNARDO BETANCOURT OROZCO.
8. Cuadro de resultados del Escrutinio. (Formulario E-24)
9. Credencial Alcalde (Formulario E-27) BERNARDO BETANCOURT OROZCO.
10. Credencial Alcalde (Formulario E-27) CORINA YEZMIN DURAN BOTERO.

Quedamos atentos a sus consideraciones e inquietudes.

Cordialmente,



HENRY PERALTA PÁEZ – MARTHA CENIDIA NIÑO CHIA
Delegados del Señor Registrador Nacional en Norte de Santander

Proyectó: NATALIA VILLAMIZAR ^{N4}

Revisó: EDWIN RODRIGUEZ ^[Signature]

Folios 18.

Delegación de Norte de Santander – Oficina de Gestión Electoral

Calle 8 A No. 3-50 Piso 3 Palacio Nacional –Teléfono 097-5711140- 5711788 - código postal 540011

www.registraduria.gov.co

Colombia es democracia, Registraduría su garantía”


69

DEPARTAMENTO 25-NORTE DE SAN	MUNICIPIO 093-TIBU
------------------------------	--------------------

En INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS, a las 10:10 AM el día 31 de octubre de 2019, terminado el escrutinio Municipal y hecho el cómputo de los votos para cada uno de los candidatos, se obtuvo el siguiente resultado:

CÓD	CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
001	ANA MARIA PEREZ RAMIREZ	COALICIÓN PASIÓN POR NUESTRA TIERRA	7054	SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO
002	OSBAL YASID GOMEZ PACHECO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	564	QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO
003	JOHN JAIRO CORREA FLOREZ	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y-SOCIAL	152	CIENTO CINCUENTA Y DOS
004	JOSE ALBERTO MENDOZA GARCIA	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U	1247	MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE
005	BERNARDO BETANCURT OROZCO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	8565	OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO
006	ALEX LUBIT TORO ORTIZ	PARTIDO ADA	411	CUATROCIENTOS ONCE

TOTAL POR CANDIDATOS	17993	DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES
VOTOS EN BLANCO	495	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO
VOTOS VÁLIDOS	18488	DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO
VOTOS NULOS	520	QUINIENTOS VEINTE
VOTOS NO MARCADOS	565	QUINIENTOS SESENTA Y CINCO
TOTAL GENERAL	19573	DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES


MIGUEL ALFONSO MEJÍA
CARRASCAL

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA


JOSE BELEN MOLINA ROJÁS


JUAN MANUEL POVEDA DORADO

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



4
XO

DEPARTAMENTO 25-NORTE DE SAN	MUNICIPIO 093-TIBU
------------------------------	--------------------

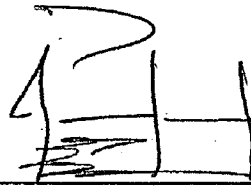
En INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS, a las 10:10 AM el día 31 de octubre de 2019, terminado el escrutinio Municipal y hecho el cómputo de los votos para cada uno de los candidatos, se obtuvo el siguiente resultado:

DECLARATORIA DE ELECCIÓN

En consecuencia se declara electo como ALCALDE del departamento de NORTE DE SAN, municipio de TIBU para el periodo 2020-2023 al siguiente candidato:

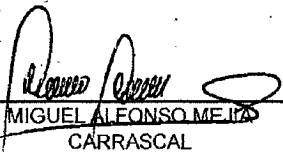
NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	CÉDULA
BERNARDO BETANCURT OROZCO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	13501851

En concordancia con el Artículo 25, de la ley 1909 del año 2018, El candidato(a) ANA MARIA PEREZ RAMIREZ, tendrá derecho personal a ocupar, en su orden, una curul al CONCEJO del municipio TIBU-NORTE DE SAN.



JUAN MANUEL PAVEDA DORADO

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



MIGUEL ALEONSO MEJÍAS
CARRASCAL

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



JOSE BELEN MOLINA ROJAS





REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
ACTA GENERAL DE ESCRUTINIO
ELECCIONES AUTORIDADES TERRITORIALES
27 DE OCTUBRE DE 2019
ESCRUTINIO MUNICIPAL, TIBU, NORTE DE SAN

La división política electoral del municipio de TIBU, NORTE DE SAN se encuentra conformada como a continuación se detalla:

DESCRIPCIÓN	POTENCIAL	NÚMERO DE PUESTOS	NÚMERO DE MESAS
Zona 01	11912	2	35
Zona 02	11340	2	33
Zona 99	15575	13	49
TOTALES	38827	17	117

Dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos 41 y 42 de la Ley 1475 de 2011, en el recinto INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS previamente señalado por la Registraduría del Estado Civil de TIBU mediante la Resolución No. 003 de 11 de septiembre de 2019 siendo las 05:07 PM del día 27 de octubre de 2019, se reunieron los integrantes de la Comisión Escrutadora Municipal integrada por el(la) doctor(a) MIGUEL ALFONSO MEJIA CARRASCAL identificado(a) con C.C. No. 13.439.264, Notario unico de tibu, el(la) doctor(a) JOSE BELEN MOLINA ROJAS identificado(a) con C.C. No. 15.507.981, Docente, designados por tribunal superior del distrito judicial de cucuta mediante oficio sgtsc171908 del 16 de octubre de 2019 y como secretario(s) de la Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 4° del Artículo 157 del Código Electoral, actuará el(la) Doctor(a) JUAN MANUEL POVEDA DORADO identificado(a) con C.C. No. 2.976.752, Registrador municipal, con el fin de practicar el escrutinio de los votos emitidos en las mesas de votación instaladas en esta Circunscripción Electoral para las ELECCIONES AUTORIDADES TERRITORIALES realizadas el 27 de octubre de 2019. En atención a lo dispuesto en el Artículo 148 del Código Electoral, actúan como claveros: el(la) doctor(a) JESUS ALBERTO ESCALANTE ASCENCIO identificado(a) con C.C. No. 88.176.485, Clavero, el(la) doctor(a) SAUL ANTONIO MEDINA ESTUPIÑAN identificado(a) con C.C. No. 1.963.160, Clavero, el(la) doctor(a) JUAN MANUEL POVEDA DORADO identificado(a) con C.C. No. 2.976.752, Registrador municipal, quienes deberán estar presentes durante toda la audiencia con el fin de recibir y custodiar los documentos electorales, de registrar en el formulario -E- 20 "Acta de introducción (o Retiro) de documentos electorales en el(o) del Arca Triclave", la hora, estado e ingreso y retiro del arca triclave de los pliegos electorales. Cada clavero dispone de un medio de seguridad (llaves) del Arca Triclave, para abrir y cerrar la misma cuantas veces sea necesario. Acto seguido el(la) Secretario(a) de la Comisión Escrutadora explica el procedimiento a seguir durante el escrutinio, el cual se desarrollará en horario de 4:00 p.m. hasta las 12:00 p.m. del día de la elección 27 de octubre de 2019, y continuará a las 9:00 de la mañana del día siguiente hasta las 9:00 de la noche y así sucesivamente los siguientes días hasta terminar el mismo, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley 1475 de 2011, decretando los recesos que sean necesarios. Seguidamente, se dará lectura al registro de los documentos introducidos en el arca triclave, conforme a lo ordenado en el Artículo 163 del Código Electoral. Luego, se dará lectura de cada una de las actas de escrutinio suscritas por las comisiones escrutadoras auxiliares correspondientes a las diferentes corporaciones a elegir, las que constituyen la base del presente escrutinio, leyendo en voz alta los votos a favor de cada uno de las diferentes listas, partidos, candidatos, votos en blanco, nulos y no marcados, conforme a lo establecido en el Código Electoral. Se recuerda a los testigos electorales que para la presentación de reclamaciones frente a los resultados leídos por la Comisión Escrutadora deben ser por escrito y en la oportunidad debida, siendo potestativo de la Comisión Escrutadora determinar el momento para resolver las reclamaciones, las decisiones que se adopten en la presente audiencia serán notificadas en estrados. De otra parte, la Comisión Escrutadora precisa que las resoluciones y/o autos de trámite por medio de las (los) cuales se resuelvan las reclamaciones y solicitudes de saneamiento de nulidad harán parte integral de la presente acta, así como



2e208187ba1b17fc19d51acb313691104cf28c21f932dd672d9e912ee477e4da. En la fecha 30-10-2019 08:59:19 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_CON_2_25_093_XXX_XX_XX_X_4769_P_96.pdf con hash (SHA-256): 741446a8a714d6c2a708d2186d12d1e821478e8fc7bef8c9ae667702a2d5afda. En la fecha 30-10-2019 08:59:20 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_CON_2_25_093_XXX_XX_XX_Z_4769_P_96.pdf con hash (SHA-256): 53474e99808911c073d1ecdc6525cc81359399c7ce2f452eeec64cf41c9ea40. En la fecha 30-10-2019 08:59:20 PM - GENERÓ BACKUP: BACKUP_ELECCIONES_AUTORIDADES_TERRITORIALES_MUNICIPAL_C4769_96_20191030_205920.zip. Hay 468 actas cargadas de 468 con un porcentaje de avance de 100,00%. Para la corporación GOBERNADOR hay 117 actas cargadas de 117, con un porcentaje de avance de 100,00%. Para la corporación ASAMBLEA hay 117 actas cargadas de 117, con un porcentaje de avance de 100,00%. Para la corporación ALCALDE hay 117 actas cargadas de 117, con un porcentaje de avance de 100,00%. Para la corporación CONCEJO hay 117 actas cargadas de 117, con un porcentaje de avance de 100,00%. En la fecha 30-10-2019 08:59:22 PM - Se cierra la Aplicación Escrutinios. En la fecha 31-10-2019 09:45:28 AM - Se inicia la Aplicación Escrutinios. En la fecha 31-10-2019 09:45:35 AM - La Comisión Escrutadora ha ingresado a la aplicación Escrutinios. Primer miembro MIGUEL ALFONSO MEJIA CARRASCAL con Cédula de Ciudadanía 13.439.264 autenticado por Biometría, Segundo miembro JOSE BELEN MOLINA ROJAS con Cédula de Ciudadanía 15.507.981 autenticado por Biometría, Secretario JUAN MANUEL POVEDA DORADO con Cédula de Ciudadanía 2.976.752 autenticado por Biometría. En la fecha 31-10-2019 09:45:37 AM - El backup BACKUP_ELECCIONES_AUTORIDADES_TERRITORIALES_MUNICIPAL_C4769_96_20191030_205920.zip ha sido restaurado. En la fecha 31-10-2019 09:45:51 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_GOB_2_25_093_XXX_XX_XX_X_4769_P_96.pdf con hash (SHA-256): 97123d12a799db1fa4e5d34a600ce1c2ab2381e193e95bacf17c03f74803f92d. En la fecha 31-10-2019 09:45:52 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_GOB_2_25_093_XXX_XX_XX_Z_4769_P_96.pdf con hash (SHA-256): 5b1af3dca9d8e763d5ffa4b7bf5fe7b553c712c65e53f729730f33683a03ade1. En la fecha 31-10-2019 09:45:54 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ASA_2_25_093_XXX_XX_XX_X_4769_P_96.pdf con hash (SHA-256): be0f851d1c671026d1609b8dcf4a27d4a1970d3befd48048e1f73afab84a71ef. En la fecha 31-10-2019 09:45:56 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ASA_2_25_093_XXX_XX_XX_Z_4769_P_96.pdf con hash (SHA-256): bab49deccf02d7422cf19598091c0cb9902a2b6eb9952748077064727a2b6176. En la fecha 31-10-2019 09:45:56 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ALC_2_25_093_XXX_XX_XX_X_4769_P_96.pdf con hash (SHA-256): d436187e4e8baf1d393a2b6e6baa1c4d9262344458474b836a04b535745483ff. En la fecha 31-10-2019 09:45:57 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ALC_2_25_093_XXX_XX_XX_Z_4769_P_96.pdf con hash (SHA-256): b4cf6f8f19a619a0bebea2da91407e93bc2bf4c2d6ddef729ec0f13203367fea. En la fecha 31-10-2019 09:45:58 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_CON_2_25_093_XXX_XX_XX_X_4769_P_96.pdf con hash (SHA-256): d1073f83f486d2b7260db9707fa1ed2e839e8f232ba02291c0265b03552710e6. En la fecha 31-10-2019 09:45:59 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_CON_2_25_093_XXX_XX_XX_Z_4769_P_96.pdf con hash (SHA-256): 79390aaaa87414cc0db3e46a1293f2e9195d8adf894c7ca13501bc221ea8657f. En la fecha 31-10-2019 09:52:31 AM - Se actualizó el(la) digitador(a) JUAN JOSE MARQUEZ GUERRERO identificado(a) con cédula de ciudadanía 88.228.330, quien actuará para tal fin, bajo la responsabilidad de la Comisión Escrutadora. En la fecha 31-10-2019 10:10:31 AM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: MIGUEL ALFONSO MEJIA CARRASCAL con Cédula de Ciudadanía 13.439.264 autenticado por Biometría, JOSE BELEN MOLINA ROJAS con Cédula de Ciudadanía 15.507.981 autenticado por Biometría, JUAN MANUEL POVEDA DORADO con Cédula de Ciudadanía 2.976.752 autenticado por Biometría. En la fecha 31-10-2019 10:10:33 AM - La Comisión Escrutadora cierra el escrutinio para ALCALDE. En la fecha 31-10-2019 10:10:44 AM - El día 2019-10-31 10:10 para la corporación ALCALDE se declara como electo el candidato 005-BERNARDO BETANCURT OROZCO. En la fecha 31-10-2019 10:10:44 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 final: E26_ALC_2_25_093_XXX_XX_XX_X_4769_F_96.pdf con hash (SHA-256): b29fe0282bbe939399b36bf85c7e58780912c8c2c79062d22e4a45a9bdb76cc1. En la fecha 31-10-2019 10:10:44 AM - Se



73

EMPATE ENTRE DOS CANDIDATOS DEL PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO. Se eligió al candidato 004-MARIA BELKYS ESQUIVEL ANGARITA. En la fecha 01-11-2019 10:35:00 AM - El día 2019-11-01 10:34 se presentó un empate en la corporación 04-CONCEJO y partido 0004-PARTIDO ALIANZA VERDE para el reordenamiento de lista inscrita, entre los candidatos 010-BLANCA HERMELINA SEPULVEDA RAMIREZ, 012-VIANNEY MORENO YAÑEZ. La Comisión Escrutadora procedió a desempatar de la siguiente manera: SE PRESENTO EMPATE ENTRES DOS CANDIDATOS DEL PARTIDO ALIANZA VERDE. Se eligió al candidato 010-BLANCA HERMELINA SEPULVEDA RAMIREZ. En la fecha 01-11-2019 10:35:44 AM - El día 2019-11-01 10:35 se presentó un empate en la corporación 04-CONCEJO y partido 0012-MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL para el reordenamiento de lista inscrita, entre los candidatos 005-HERNANDO SANCHEZ CHONA, 008-JOSE RAMON LOPEZ VILLAMIZAR. La Comisión Escrutadora procedió a desempatar de la siguiente manera: SE PRESENTA EMPATE ENTRE DOS CANDIDATOS DEL PARTIDO ALTERNATIVO INDIGENA SOCIAL. Se eligió al candidato 005-HERNANDO SANCHEZ CHONA. En la fecha 01-11-2019 10:36:19 AM - El día 2019-11-01 10:35 se presentó un empate en la corporación 04-CONCEJO y partido 0012-MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL para el reordenamiento de lista inscrita, entre los candidatos 011-SHTEFANY NAURA CANTOR BUITRAGO, 013-JOSE JUNIOR RODRIGUEZ LEON. La Comisión Escrutadora procedió a desempatar de la siguiente manera: SE PRESENTA EMPATE ENTRE DOS CANDIDATOS DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDIGENA. Se eligió al candidato 011-SHTEFANY NAURA CANTOR BUITRAGO. En la fecha 01-11-2019 10:36:23 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 final: E24_CON_2_25_093_XXX_XX_XX_Z_4769_F_96.pdf con hash (SHA-256): f491cd9740a7780be3550394fa7362988acabb610593050cc6ee774153eff239. En la fecha 01-11-2019 10:36:25 AM - Se generó E-27 final: E27_CON_2_25_093_XXX_XX_XX_X_4769_F_96.pdf. Para la corporación 04-CONCEJO con hash (SHA-256): 88d645841183fb160ac0ddf63828ddb6289e90de0b5248f06d7bcf707a034fca. En la fecha 01-11-2019 10:36:25 AM - La comisión escrutadora ha generado el reporte PDF de mesas recontadas final para la corporación CONCEJO con hash (SHA-256): 148c44b23ba5cac968314a1f07534aee09b9c658c8da7491419cd31f23144d34. En la fecha 01-11-2019 10:36:25 AM - La comisión escrutadora ha generado el reporte TXT de mesas recontadas final para la corporación CONCEJO con hash (SHA-256): 172a95a51951e79707419a1ad02302734757b51e1c6f9ad40050b35c3677d306. En la fecha 01-11-2019 10:36:26 AM - La Comisión Escrutadora ha generado el log de intentos fallidos final.

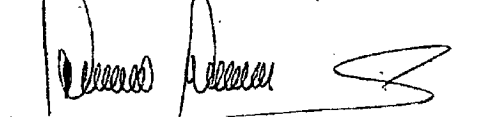
Mesas donde se presentaron reclamaciones:

No hay reclamaciones por resolver.

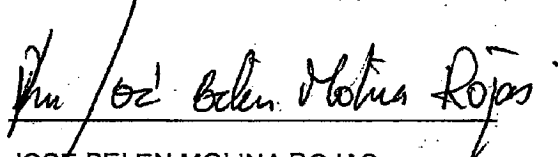
Mesas impugnadas:

No hay mesas impugnadas.

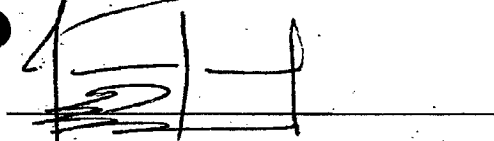
Dada en el Municipio de TIBU - NORTE DE SAN el día 1 de noviembre de 2019 siendo la(s) 10:36:32 AM



MIGUEL ALFONSO MEJIA CARRASCAL
MIEMBRO DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



JOSE BELEN MOLINA ROJAS
MIEMBRO DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



JUAN MANUEL POVEDA DORADO

SECRETARIO



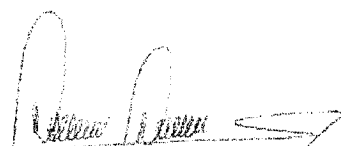
7A

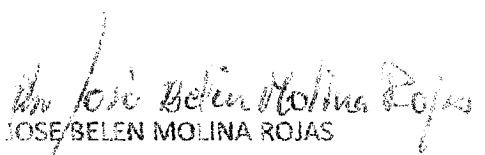
ACTA ACLARATORIA ELECCION CANDIDATO A LA ALCALDIA DE TIBÚ-NORTE DE SANTANDER

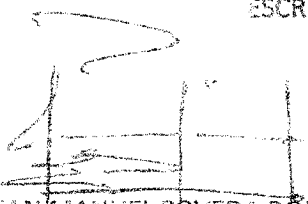
La comisión escrutadora Municipal, realiza la aclaratoria de la declaración de ALCALDE del municipio de Tibú, Norte de Santander, por fallecimiento del candidato BERNARDO BETANCURT OROZCO, con cédula de ciudadanía No.13.501.851 inscrito por el partido Conservador Colombiano durante el proceso de elecciones 2019, y es reemplazado por la señora **CORINA YEZMIN DURAN BOTERO**, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.090.395.356, quien resultó electa como alcaldesa del municipio de Tibú, para el periodo 2020-2024.

Por lo anterior se hace la declaratoria de Alcalde del municipio de Tibú, Norte de Santander, para el periodo 2020-2024.

Tibú, norte de santander, Octubre 31 de Dos Mil Diecinueve 2.019


MIGUEL ALFONSO MEJIA CARRASCAL
C.C.13.439.254
ESCRUTADOR


JOSE BELEN MOLINA ROJAS
C.C. 15.507.981
ESCRUTADOR


JUAN MANUEL POVEDA DORADO
Secretario Comisión Municipal

75

SOLICITUD PARA LA MODIFICACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS Y CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE CANDIDATURA POR REVOCATORIA (INHABILIDAD)

ALCALDIA

ELECCIONES 27 DE OCTUBRE DE 2019
PERIODO 2020 - 2023



E7AL0000000

ENCABEZADO	DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	Código
	North de Santander	Tibú	

NOMBRE DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO/ GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS:

Partido Conservador Colombiano

INFORMACIÓN DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO

SECCIÓN 1	DIRECCIÓN DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO:	TELÉFONO FIJO/CELULA
	AU Cra 24 N° 37-09 Barrio La Soledad	5979630

DEPARTAMENTO:	CIUDAD O MUNICIPIO:	CORREO ELECTRÓNICO:
Cundinamarca	Bogotá D.C	

NOMBRE DEL SUSCRIPTOR:
Corina Yezmin Duran Botero

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO

SECCIÓN 2	CANDIDATO RETIRADO	NUEVO CANDIDATO		FOTOGRAFIA CANDIDATO
	NOMBRES: Bernardo Betancourt Ortiz	PRIMER NOMBRE: Corina	SEGUNDO NOMBRE: Yezmin	
APELLIDOS:	PRIMER APELLIDO: Duran	SEGUNDO APELLIDO: Botero		
MOTIVO RETIRO:	CÉDULA:	EDAD:	GÉNERO:	
	MUERTE: <input checked="" type="checkbox"/>	1090395356	31	
INHABILIDAD: <input type="checkbox"/>	TELÉFONO FIJO/CELULAR:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	3102046159	corina192008@hotmail.com		

DECLARACIÓN DEL CANDIDATO

SECCIÓN 3	Bajo la gravedad del JURAMENTO, declaro NO haber participado en consultas de otro partido, movimiento y/o grupo significativo de ciudadanos, reúno las calidades y no estoy incurso en causales de inhabilidad y/o incompatibilidad consagradas en la Constitución y la Ley, por lo que acepto la candidatura para el cargo, circunscripción y periodo.	FIRMA DE ACEPTACIÓN
		Corina Duran

Nota No. 1: Se autoriza expresamente la utilización de los datos personales suministrados para todos los asuntos relacionados con esta candidatura y los demás que se deriven de la (Ley 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014 y demás normatividades concordantes).

Nota No. 2: Con la suscripción del presente formulario se autoriza expresamente a la Organización Electoral para que notifique los procedimientos y trámites administrativos correspondientes mediante correo electrónico (Art. 56 de la Ley 1437 de 2011).

SOLICITUD PARA LA MODIFICACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS Y CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE CANDIDATURA POR REVOCATORIA (INHABILIDAD)

76

ALCALDIA

ELECCIONES 27 DE OCTUBRE DE 2019
PERIODO 2020 - 2023



E7AL0000000

ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR FUNCIONARIOS ELECTORALES

Documentos Presentados	No. De Folios
Aval	1
Delegación expedición de Aval	0
Carta de Aceptación fuera del E-7	0
Fotocopia cédula de ciudadanía	3
Programa de Gobierno (Art 259 C.P y Art 1 Ley 131 de 1994)	22
Fotografía	
PARTIDO FARC - EP - Numeral 3 del artículo 31 de la Ley 1957 2019 (SI APLICA)	
Certificación del Alto Comisionado para la Paz acerca de su pertenencia a las FARC-EP	0
Certificado del Secretario Ejecutivo de la JEP, del compromiso de sometimiento al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR)	0
Otros documentos	1
Total folios recibidos	27

Presento libros de cuentas	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
	1	

FECHA Y HORA DE RADICACIÓN				
11	10	2019	17	00
DÍA	MES	AÑO	HORA	MINUTO

RADICADO No. 003A

REGISTRADOR (ES) DEL ESTADO CIVIL

NOMBRE: JUAN MANUEL DOVEDO DORADO.
FIRMA:

NOMBRE:
FIRMA:

Secretaría 4



Bogotá, D.C., 27 de Septiembre de 2019

Señores

**DELEGADOS DEPARTAMENTALES Y/O REGISTRADORES MUNICIPALES.
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.**

E. S. D.

En mi calidad de representante Legal del Partido Conservador Colombiano, me permito AVALAR E INSCRIBIR de acuerdo con las disposiciones legales y constitucionales vigentes, LA SIGUIENTE MODIFICACION EN LA CANDIDATURA A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TIBU DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER a realizarse el día 27 de octubre de 2019, para el período constitucional del 1° de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2023 bajo la modalidad de VOTO PREFERENTE.

Así mismo manifiesto que he delegado al (la) señor (a): CORINA YEZMIN DURAN BOTERO identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1090395356 para que en nombre y representación del Partido Conservador Colombiano inscriba oficialmente LA PRESENTE MODIFICACION DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1475 DE 2011.

La presente modificación se realiza por MUERTE del candidato como consta en el REGISTRO CIVIL DE DEFUNSION que se adjunta al presente documento.

SALE POR MUERTE

CEDULA
13501851

NOMBRE Y APELLIDO
BERNARDO BETANCURT ORCZCO

ENTRA EN SU REEMPLAZO EL (LA) SIGUIENTE CANDIDATO (A)

CEDULA
1090395356

NOMBRE Y APELLIDO
CORINA YEZMIN DURAN BOTERO

OMAR YEPES ALZATE
Presidente y Representante Legal
Partido Conservador Colombiano

Voto. Sin Justicia.

Av. Cra 24 No. 37 - 09 Barrio La Soledad PBX.: 507 96 30



www.facebook.com/soyconservador



[@soyconservador](https://twitter.com/soyconservador)



[@partidoconservadorcolombiano](https://www.instagram.com/partidoconservadorcolombiano)

www.partidoconservador.com - Bogotá, D.C. - Colombia

78

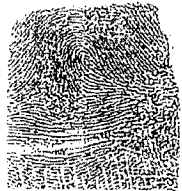
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
1.090.395.356

APELLIDOS
DURAN BOTERO

NOMBRES
CORINA YEZMIN

CORINA YEZMIN O
FIRMA



INDICE DERECHO

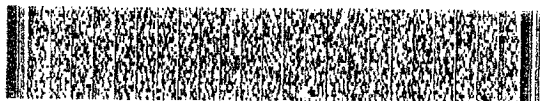
FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1988

TIBU
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-SEP-2006 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EMISION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS DEL ROSARIO



P-2560100-43155873-F-1090395398-20070102 04957 (06393A 02 2218751-1



ORGANIZACIÓN ELECTORAL REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo Serial

09806982



Datos de la oficina de registro

Clase de oficina: Registraduría Notaría Consulado Corregimiento Insp. de Policía Código N 9 0

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - NORTE DE SANTANDER - CUCUTA NOTARIA 7 CUCUTA * * * * *

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos

BETANCURT OROZCO BERNARDO * * * * *

Documento de identificación (Clase y número) Sexo (en letras)

CC No. 13501851 * * * * * MASCULINO * * * * *

Datos de la defunción

Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - NORTE DE SANTANDER - TIBU * * * * *

Fecha de la defunción Hora Número de certificado de defunción

Año 2019 Mes S E P Día 15 72136505-5 * * * * *

Presunción de muerte

Juzgado que profiere la sentencia Fecha de la sentencia

EISCALTA GENERAL * * * * * Año 2019 Mes S E P Día 2

Documento presentado Nombre y cargo del funcionario

Autorización Judicial Certificado Médico ELIZABETH RONDON ZULUAGA - MEDICO * * * * *

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos

ANTOLINEZ TORRES FREDDY ALBERTO * * * * *

Documento de identificación (Clase y número) Firma

CC No. 88266448 * * * * * Freddy A. Torres

Primer testigo

Apellidos y nombres completos

* * * * *

Documento de identificación (Clase y número) Firma

* * * * *

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos

* * * * *

Documento de identificación (Clase y número) Firma

* * * * *

Fecha de inscripción Nombre y firma del funcionario que autoriza

Año 2019 Mes S E P Día 26

Juanita Carrizosa Cárdenas



ESPACIO PARA NOTAS

NOTARIA SEPTIMA DE CUCUTA

JUANITA CARRIZOSA CARDENAS

El señal: 09806982 es fiel y auténtica copia de su original que reposa en el archivo de Registro Civil de esta Notaría.

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO


DEPARTAMENTO 25-NORTE DE SAN

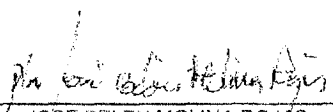
MUNICIPIO 093-TIBU

En INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS, a las 10:10 AM el día 31 de octubre de 2019, terminado el escrutinio Municipal y hecho el cómputo de los votos para cada uno de los candidatos, se obtuvo el siguiente resultado:

CÓD	CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
001	ANA MARIA PEREZ RAMIREZ	COALICIÓN PASIÓN POR NUESTRA TIERRA	7054	SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO
002	OSBAL YASID GOMEZ PACHECO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	564	QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO
003	JOHN JAIRO CORREA FLOREZ	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL	152	CIENTO CINCUENTA Y DOS
004	JOSE ALBERTO MENDOZA GARCIA	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U	1247	MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE
005	BERNARDO BETANCURT OROZCO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	8565	OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO
006	ALEX LUBIT TORO ORTIZ	PARTIDO ADA	411	CUATROCIENTOS ONCE

TOTAL POR CANDIDATOS	17893	DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES
VOTOS EN BLANCO	495	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO
VOTOS VÁLIDOS	18488	DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO
VOTOS NULOS	520	QUINIENTOS VEINTE
VOTOS NO MARCADOS	565	QUINIENTOS SESENTA Y CINCO
TOTAL GENERAL	19573	DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES


MIGUEL ALFONSO MEJIA
CARRASCAL


JOSE BELEN MOLINA ROJAS

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



JUAN MANUEL POVEDA DORADO

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 ORGANIZACIÓN ELECTORAL
 ELECCIONES AUTORIDADES TERRITORIALES
 27 DE OCTUBRE DE 2019
 ACTA PARCIAL DEL ESCRUTINIO MUNICIPAL
 ALCALDE

E-26 ALC

Pág 2 de 2

DEPARTAMENTO 25-NORTE DE SAN	MUNICIPIO 093-TIBU
------------------------------	--------------------


En INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS, a las 10:10 AM el día 31 de octubre de 2019, terminado el escrutinio Municipal y hecho el cómputo de los votos para cada uno de los candidatos, se obtuvo el siguiente resultado:

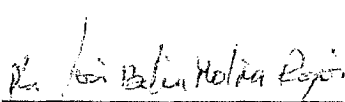
DECLARATORIA DE ELECCIÓN

En consecuencia se declara electo como ALCALDE del departamento de NORTE DE SAN, municipio de TIBU para el periodo 2020-2023 al siguiente candidato:

NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	CÉDULA
BERNARDO BETANCURT OROZCO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	13501851

En concordancia con el Artículo 25, de la ley 1909 del año 2013 El candidato(a) ANA MARIA PEREZ RAMIREZ, tendrá derecho personal a ocupar, en su orden, una curul al CONCEJO del municipio TIBU-NORTE DE SAN.


 MIGUEL ALFONSO MEJÍA
 CARRASCAL


 JOSE BELEN MOLINA ROJAS

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA


 JUAN MANUEL POVEDA DORADO

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
ELECCIONES AUTORIDADES TERRITORIALES-27 DE OCTUBRE DE 2019
CUADRO DE RESULTADOS DEL ESCRUTINIO
ALCALDE

E-24 ALC

HOJA N° 1 DE 1

TINIC

ILIAR MUNICIPAL/DISTRITAL GENERAL

DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:
NORTE DE SAN	TIBU

MESAS A ESCRUTAR: 117	MESAS ESCRUTADAS: 117	MESAS FALTANTES: 0	ESCRUTINIO: 100,00%
-----------------------	-----------------------	--------------------	---------------------

CANDIDATOS	ZONA: 01	ZONA: 02	ZONA: 99	Total Municipio
MARIA PEREZ RAMIREZ	2.431	1.746	2.877	7.054
L. YASID GOMEZ PACHECO	133	82	349	564
JAIRO CORREA FLOREZ	74	47	31	152
ALBERTO MENDOZA GARCIA	416	402	430	1.247
ARDO BETANCURT OROZCO	2.811	2.470	3.284	8.565
LUBIT TORO ORTIZ	103	67	241	411
_POR CANDIDATOS	5.967	4.814	7.212	17.993
S EN BLANCO	147	183	165	495
S VALIDOS	6.114	4.997	7.377	18.488
S NULOS	242	98	180	520
S NO MARCADOS	194	81	290	565
_VOTOS	6.560	5.176	7.847	19.573

MIGUEL ALFONSO MEJIA CARRASCAL

JOSE BELEN MOLINA ROJAS

JUAN MANUEL POVEDA DORADO



MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, BERNARDO BETANCURT OROZCO con C.C. 13501851 ha sido elegido(a)
ALCALDE por el Municipio de TIBU - NORTE DE SAN, para el periodo de 2020 al
2023, por el PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO.

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL en TIBU (NORTE DE SAN), el
jueves 31 de octubre del 2019

MIGUEL ALFONSO MEJÍA
CARRASCAL

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

JOSE BELEN MOLINA ROJAS

JUAN MANUEL POVEDA DORADO

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E-27

LOS MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, **CORINA YEZMIN DURAN BOTERO** con C.C. 1.090.395.356 ha sido elegido(a) ALCALDE por el municipio de TIBU-NORTE DE SANTANDER, para el periodo de 2020 al 2023, por el PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO.

En constancia se expide la presente CREDENCIAL, en TIBU (NORTE DE SANTANDER), jueves 31 de octubre del 2019.


MIGUEL ALFONSO MEJIA CARRASCAL


JOSE BELEN MOLINA ROJAS

MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA


JUAN MANUEL POVEDA DORADO
SECRETARIO DE LA COMISION ESCRUTADORA

20